Envigado, 22 de octubre de 2019

Doctor
LUIS GUILLERMO ARANGO RICO
Representante Legal
FRIGOCARNES S.A.S.
Envigado

Asunto: Solicitud trámite para adición del contrato ENV-13-30-0224-19

Cordial saludo Doctor Arango,

El municipio de Envigado con fundamento en los principios de la contratación estatal, busca asegurar la inmediata y adecuada prestación de los servicios, velando por el interés general, no sólo como Administración sino a través de la colaboración de sus contratistas y para cumplir con estos fines, es necesario realizar una prórroga de tiempo hasta el 31 de diciembre del presente año, dado que el proceso de contratación para la atención del Plan de Alimentación Escolar en nuestro municipio se ha declarado de importancia estratégica y se está tramitando una vigencia futura para asegurar su posible continuidad, en aras de beneficiar a poblaciones vulnerables del municipio de Envigado durante la vigencia del año 2020.

En consecuencia, solicitamos comedidamente que usted en nombre de la empresa que representa, se pronuncie al respecto de manera expresa, si tienen voluntad o no que sea adicionado el contrato en cuestión.

Agradecemos la atención.

Atentamente,

SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA
Directora Seguridad Alimentaria

ANA LUISA JIMÉNEZ LONDOÑO
Supervisora

V.B. JUAN JOSÉ URIBE MONTOYA
Secretario de Salud

Revisó: Dirección de Compras.